

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 28, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'20
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impreso del tiraje.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranje-
ro, 30 pesetas semestres.

AÑO IX.

Martes 8 de Noviembre de 1904

Núm. 3.014

Los niños bagabundos

Un criminalista francés, monsieur Guillet, preconiza como medio represivo de la vagancia infantil la creación de escuelas preservadoras, destinadas a reemplazar las casas de corrección.

La multitud de niños que pululan por las grandes ciudades, huérfanos de toda protección, desamparados por completo, sufriendo los rigores del frío y del hambre, constituye un peligro considerable para la seguridad social en el futuro y a la vez una gravísima falta, crueldad refinada de parte de los poderes públicos, que dejan sin pan, sin abrigo a seres inocentes de toda culpa hey, mañana quizás criminales empedernidos por efecto de la orfandad en que vivieron.

Recoger a esos pequeños vagabundos, llevarlos a la cárcel o a una casa de corrección, es convertir en cierto un daño sólo probable, que algunos de esos infelices pueden redimirse, y de hecho se redimen, por obra de la inagotable caridad privada. M. Guillet hace notar que la vagancia de los niños no ha de tratarse como un delito, y que constituye simplemente una especie de escuela del crimen; para remediar los perjuicios que causa, propone que se creen escuelas de preservación.

Amargas reflexiones surgen considerando la desdichada situación de esos parias infantiles, que prematuramente sufren todos los dolores físicos, sin que sus tiernas inteligencias se abran forzadamente a otras ideas que las del mal y la venganza.

Cuando un niño no tiene padres, se deplora la falta de insustituible cariño que experimenta, y aunque viva rodeado de las comodidades que proporciona la riqueza, las gentes le compadecen; si ese niño además no tiene pan, ni ropa para cubrirse y duerme sobre el duro suelo, en cualquier parte, si su inocencia se ve solicitada por todos los atractivos del vicio y del crimen y las más bellas pasiones han de hallar en él terreno abonado para implantarse, el cuadro que nos ofrece entonces el andrajoso vagabundo es aterrador y espeluznante; por esta razón es conveniente el medio represivo que indica Mr. Guillet.

Aquí, como en muchos otros pueblos, son numerosos los niños que pululan abandonados por las calles implorando la caridad del transeúnte, y sería conveniente se les apartara de esa vida miserable, que seguramente tarde o temprano ha de lanzarlos, efecto de la desesperación, en la aterrador vida del crimen.

PARA LAS DAMAS

“Toilettes” PARA SEÑORAS DE EDAD

Me parece que hace mucho tiempo que no me he ocupado de las señoras de cierta edad. Las presento mis excusas; pero es porque verdaderamente la moda es invariable en sus formas para todas las mujeres. Solamente en la elección de los colores y en el detalle de algunos adornos las mujeres que no son ya muy jóvenes deben dar pruebas de tacto.

Sólo para las completamente ancianas, las abuelas, las formas no son tan adherentes al cuerpo, las mangas tan extravagantes, los sombreros tan caprichosos.

Generalmente las señoras ancianas no se ocupan mucho de modas y novedades. Conservan en su mayor parte la moda del tiempo en que eran lindas y todavía jóvenes, y en esto dan prueba de tacto.

Conozco una, entre otras, que se viste aun, los días de gala, con un traje de cachemir negro gris, que llevó hace veinte años por primera vez, y sucede que, gracias a su fidelidad a este traje, puede decir que, excepto la forma, está todavía de moda, porque cuanto más cambian las cosas más se parecen.

Una de las disposiciones más sobrias para señora de cierta edad, es la que consiste en agrupar pliegues de tres a tres a lo largo de la falda, y sostener estos pliegues por espuntes: al llegar al tercio de la longitud, se separan y se abren libremente. Un motivo de pasamanería, compuesto de un galón en forma de dos brochés enlazados, señala el punto donde concluyen los espuntes.

Para una señora de edad, se escoge la veste entre las semilargas. Los pliegues de la falda se encuentran en la veste, pero están «agavillados» al talle, y espunteados hasta dos centímetros arriba y abajo, y después son sueltos.

Esto da una apariencia de finura a un talle engrosado por la edad.

Para dar más comodidad a esta veste, se ponen en los hombros dos esclavinas pequeñas, cortadas en forma que guarnecen y dan calor.

Se puede adornar la primera esclavina con un gran *gripur* de lana brillante, de matices mezclados, gris verde y blanco, por ejemplo: esto produce un tono achinado muy armonioso.

El encaje está incrustado y dispuesto en forma sobre paño blanco, lo cual le da un relieve vigoroso.

Esta guarnición debe pensarse en el borde de la esclavina, y sobre el delantero descendiendo en dos solapas estrechas, terminadas en puntas, y terminando una línea muy prolongada.

Excepcionalmente para esta clase de *jaquette*, se hacen dos bolsillos de paño cubierto de guipur un poco al lado de las caderas, lo cual no perjudica a la forma de tapado y agrada a la que lo lleva.

El adorno del *gripur*, y hasta la doble esclavina, son completamente facultativos y pueden suprimirse.

Una idea acertada sería la de hacer esclavina independiente de la *jaquette* y usarla a voluntad, según que se desee vestirse poco ó mucho.

Las franjas, las bolotas, son guarniciones que se usan muy bien por las señoras de edad.

El encaje negro, las puestas oscuras, los diamantes, son los complementos de sus trajes. De negro, una persona que no es ya joven, siempre está bien.

Pasada cierta edad, como a los sesenta años, la mujer comienza a envejecer y no debe ya escotarse.

Un corpiño cubierto por un camisola de encaje ó de tul con lentejuelas, una tira de plumas negras ó de encaje chantilly puestas sobre los hombros, un tocado de encaje adornado con plumas y diamantes en la cabeza; tales son los únicos adornos que puede permitirse.

Y por otra parte, una señora que ya no es joven, hará bien en retirarse, poco a poco del «mundo», me refiere al *monde ou l'on s'amuse*.

Debe dejar el puesto a las jóvenes. Es una gran prueba de talento saber quedarse en su puesto.

Cada edad tiene sus placeres: conviene preferir los de su edad, y así nunca estará ridícula y el peso de los años parecerá menos pesado de llevar.

ARA.

COSAS YANQUIS

Matrimonio por teléfono

Leamos en *Las Novedades*, de Nueva York:

«Hace días se celebró un matrimonio en Filadelfia, bajo circunstancias tan peculiares como se verá. Frederick Mehren, el novio, cayó en viruelas, fué rigurosamente aislado en el Hospital Municipal. Eva Lyons, la novia, impaciente porque pasaban días, y el novio en vez de sanar empeoraba, se personó en el Hospital, habiéndose vacunado previamente.

Cuando quiso salir la dijeron que habiendo entrado en el pabellón de virulentos allí tenía que permanecer dos semanas completas.

Entonces resolvió dedicarse a la asistencia del novio y hacerle a título de esposa. En el Hospital no había clérigo, ni juez, ni otra persona con derecho a casar. El que podía hacerlo y se hallaba a distancia más corta era el juez Mcleary, a cuatro millas de allí. Avisósele por teléfono.

La novia y el superintendente del Hospital, Mr. Morgan, se pusieron al habla con el magistrado. Este hizo las preguntas, que Mr. Morgan repitió, actuando de intermediario, y repitiendo las del novio, que a duras penas pudo incorporarse en el lecho y hablar en vez que apenas se oía. La novia habló directamente por teléfono.»

Regalo al Papa

La Asociación de las Hijas de María, de una parroquia de Nueva Orleans, ofrecerá al Pontífice un hermoso y raro obsequio, con motivo de su jubileo sacerdotal.

Consiste en un par de chinelas, que las donadoras llaman impropriadamente sandalias, porque éstas no son más que suelas atadas al pie con cinta ó correa, mientras que las regaladas a Su Santidad, que son fabricadas de seda tienen la cubierta recamada en plata y oro, y en cada empeine una cruz engarzada en gruesos diamantes.

El regalo será entregado a Pío X el día 8 de Diciembre próximo.

Visitando a España

El Príncipe heredero de la Corona de Dinamarca, llegó hace días a Bilbao en donde las autoridades se disponían a agasajarle.

Visto el Príncipe Carlos a bordo del crucero *Hejndal* y en el buque recibió y obsequió a cuantos acudieron a cumplimentarlo.



En cambio el ilustre huésped rechazó cuantos propósitos de agasajo le fueron comunicados. El heredero del trono de Dinamarca, no encontró justificación a que las autoridades españolas le festejasen hallándose éstas guardando luto oficial por la Princesa de Asturias.

Hay publicamos el retrato del Príncipe Carlos de Dinamarca que, entusiasmado con las bellezas de nuestro suelo, recorre España sin aceptar agasajo alguno porque también toma parte en el sentimiento que embarga a nuestra Real Familia.

La calefacción de los trenes

Nuevo procedimiento en Francia

Las Compañías de ferrocarriles de la vecina República, en su deseo de proporcionar a los viajeros el mayor número de comodidades posibles, se ocupan en la actualidad, entre otras cosas, de la calefacción de sus vagones, y se proponen ampliar notablemente el sistema de calefacción de los trenes por el vapor.

La primera aplicación de este procedimiento tuvo lugar el año pasado, con el aplauso público, y será continuada en el presente.

El sistema consiste en hacer pasar por tubos colocados bajo el piso de los coches una mezcla de aire comprimido y vapor, procedente de la locomotora y que circula de un extremo a otro del tren. La corriente gaseosa, así producida ejerce una acción reguladora en toda la canalización, y conduce hacia la extremidad de los tubos el agua condensada, cuya congelación podría dificultar el funcionamiento de la calefacción.

Un aparato colocado en el extremo de cada vehículo evacua esta agua automáticamente.

La emigración clandestina

Disposiciones para evitarla

En la *Gaceta* se publicó una real orden que el ministro de la Gobernación dirige a los gobernadores civiles, dando reglas para evitar los abusos que se cometen con la emigración.

Se dispone que las reales órdenes de Guerra y Marina de 7 de Octubre de 1902 y la de Gobernación de 7 de Abril de 1903, se inserten en el *Boletín Oficial* de las provincias y se fijen en los parajes públicos y visibles por los alcaldes de los pueblos a fin de que por todos pueda ser conocido que los que pretenden salir del reino sólo necesitan la cédula personal y los permisos de las autoridades militares y de marina que las leyes exigen.

Se dispone igualmente que los alcaldes anuncien que los documentos de identificación de las personas que necesitan salir del reino, son absolutamente gratuitos; y para evitar en lo posible la ingerencia de los agentes, se prohíbe que se entreguen a éstos si no presentan poder notarial de los interesados.

Se encarga, además, que se publiquen en todos los pueblos las obligaciones y responsabilidades que esta-

blesen la ley y reglamento de reclutamiento vigentes.

Para que los incautos no se dejen engañar por falsas promesas y halagadoras esperanzas, los alcaldes cuidarán de hacer público con frecuencia las penalidades y engaños sufridos por los emigrantes, previniendo a los vecinos contra las insidiosas é interesadas propagandas de los agentes.

Todas las autoridades ejercerán activa vigilancia en los pueblos para conocer los manejos de los agentes, no permitiéndoles su industria si no se hallan matriculados en la forma prescrita en el reglamento de la contribución industrial, sin perjuicio de ponerlos a disposición de los tribunales, si de su propaganda resultare fraude ó engaño ó cometieren cualquier otro hecho punible.

Asimismo se ejercerá activa vigilancia en los puertos de salida de vapores de pasaje y en los pueblos inmediatos, para evitar que los agentes puedan llevar a los emigrantes en lanchas con objeto de transbordarlos en alta mar, sin intervención de las autoridades, poniendo a todos a disposición de los Tribunales, así como a los que pretendan embarcar con documentos falsos y a los que los hayan facilitado.

El general André

En el ejército francés desde hace tiempo, y entre la opinión pública estos días, el general André, ministro de la Guerra en la vecina República, es el hombre que más da que decir.

No es, ni con mucho, un espíritu vulgar. Por el contrario, añade la pueda negar arranques, ni menos una gran competencia profesional. Pero es también un sectario del radicalismo socialista y, por ello, su labor ministerial resulta de una perturbación extraordinaria, que dará que sentir, seguramente, a la República, y que daña en el corazón al ejército francés, transformado y elevado a un grado inenarrable por el cariño del Parlamento, que no le ha regalado jamás elementos, por la seguridad y el patriotismo de un generalate nuestro, salido, en su mayoría, de la Escuela Superior de Guerra, Centro de positivo saber, y donde se templan los espíritus y viviere de jefes experimentados y de sabiduría verificada en mil y una pruebas.

Luis José Nicolás André nació, el 29 de Marzo de 1838, en la aldea de Nuits (Cote d'Or), donde su padre era viticultor.

Alumno de la Escuela Politécnica en 1857, pasó después a la Escuela de Aplicación de Artillería e Ingenieros, saliendo en 1861 con el número 1 de su promoción.

Teniente en el 9.º de artillería, en 1864 pasó a la Guardia Imperial. Ascendido a capitán en 1867, fué destinado a la manufactura de armas de Châtelleraut; sirvió después en la Escuela Central de Protección hasta estallar la guerra con Prusia.

Durante el sitio de París, su batería se distinguió siempre por la seguridad de sus tiros y por la habilidad como estaba mandada. Durante la *Commune* sobresalió por su amor al orden.

Signó los cursos de tiro en Burges y los dirigió después como comandante, haciéndose notar en estos empleos por su competencia en la ciencia balística. Sus métodos de reglaje del tiro alcanzaron notoriedad, y tanto por esto, cuanto por el tiempo que estuvo al frente del Polígono, en el arma de artillería tiene mucho relieve.

Director del Polígono de Vincennes, de la Escuela Politécnica al ascender a general, miembro del Comité Técnico de Estado Mayor en 1896, al salir a divisionario en 1899 pasó a mandar la décima división de infantería, hasta Mayo de 1901, que fué nombrado ministro, en reemplazo del ilustre general Galliffet.

Es, sin duda, el general que más tiempo ha desempeñado la cartera de Guerra. Mr. André, que mantiene grandes relaciones con el mundo universitario y científico, es un revolucionario teórico y práctico, aunque solicita el halago de las muchedumbres, con é sin uniforme.

Esas es la característica de su gestión. Por eso ha buscado el aplauso de los oficiales, eximiéndoles de ciertos deberes para contraer matrimonio; ha dado a tropa y subalternos muchas ventajitas y concesiones; ha fomentado cuanto pueda servir de beneficio y aun de holgura a la tropa, sobre todo si con ello se alcanzaba alguna influencia en las masas populares.

Pero a él también se debe muchas buenas cosas; por ejemplo: la organización de la artillería divisionaria, el fomento de las escuelas de gimnásti-

ca y de la instrucción general y agrícola en los cuarteles, la mejora en la condición económica de los oficiales y un aumento extraordinario en las cifras consagradas a ejercicios y manobras.

El general André pertenece a la sección de reserva desde 1903. Está condecorado con la Legión de Honor y con la Medalla Militar.

CARIÑO

I
—¿Me quieres, mamaita?
—Mucho, hijo mío.
—¿Qué buena eres! Oye; ¿tardaré mucho en ponerte bueno?
—No, rico.
—¿No?
—Mañana ya te podrás levantar. Verás cómo lo dice el médico.
—¡Si vieras cómo me duele la cabeza!
—Y tengo sueño...
—Pero no debes dormir hasta que tomas la medicina; ya falta poco para la hora.
—Ma distraeré, ¿quieres?
—Sí; hablémos un rato. ¿No te gusta a ti hablar con tu mamaita?
—Ya lo creo; ¿con quién mejor? Yo quiero todo lo que tu quieres.
—¿Qué me dice?
—Oye... ¿Está lloviendo?
—Sí.
—Es verdad. Y apríete. ¡Cómo azota al agua en los cristales! Mira qué bonito es ver caer el agua.
—¿Te entretiene?
—Sí.
—¿Quieres que te arrime un poquito la camita a las vidrieras?
—Te vas a cansar.
—No. Así... Ya está. ¿Has visto cómo no me ha costado trabajo?
—Porque tienes fuerza.
—Ahora llueve más... ¡Si es un verdadero diluvio!
—Oye, mamá, ¿y por qué se produce la lluvia?
—Es que lloran los angelitos.
—¿Brecillos... Yo eraí que los ángeles no sufrían?
—Sí. ¿No estás tu sufriendo?
—Pare yo no soy angelito.
—Si que lo eres, hijo mío; ¡vaya! sólo que en lugar de estar en el cielo, estás en la tierra...
II
—¿Ay, por Dios, ¿cómo encuentra usted al niño?
—Es una enfermedad difícil. Necesito otro médico; quisiera consultar para que procediésemos más sobre seguro.
—¿Me pone usted en cuidado!
—¡Bah, no señora; el niño no está de verdadera gravedad!
—Se salvará; ¿verdad, doctor?
—Por Dios, señora, ya lo creo; no hay que apurarse por tan poco.
—¡Gracias! Eso me consuela; ¡le quiero tanto!... ¡Si viera usted, y hay ocasiones en que un presentimiento me dice que le voy a perder! Y cuando el alma anuncia esas cosas, no sabe usted lo que atormenta el alma...
III

—Hijo de mi alma, ¿qué tienes?... ¿no me reconoces?... ¿no sabes quien soy?... Soy tu mamaita, que te quiere con idolatría, con veneración.
—¡Lleve... llueve mucho...
—¿Está delirando! Dice que llueve... ¡Dios mío, cómo le arde la frente! El pulso también lo tiene muy violento...
—¡Ay!...
—¡Hij! ¿qué te pasa? ¿qué te duele, mi vida? ¿no me contestas?... ¡Virgen de los Dolores, está peor, sí; muchísimo peor! yo lo comprendo, y eso que no entiendo de medicina.
Llama a un timbre, con apresuramiento, con angustia.
—Añade una criada.
—Que vayan enseguida a avisar al médico. Tomas un coche. Que venga al momento. Decidle que el niño se ha agravado.
IV

—Doctor, el niño está muy malo. No hace más que delirar, no me reconoce ya; ¡Dios mío...
—Por favor, señora; no lllore usted así. El niño se pondrá bueno. Voy a verle.
V

—¿Verdad que le ha encontrado usted muy grave?
—Grave, sí; pero...
—¿Qué?
—El niño se queja. Vaya usted.
—¡Ay, sí!
—Ya se va... ¡pobre mujer!... Son tan duros estos momentos. Son los lunares de luto de la medicina. Y me

falta valor para decirle nada. ¡Si supiera que dentro de pocos instantes habrá muerto la criatura!...

VI

—¡Dios mío!
—Por favor, señora, sálgase usted de aquí. Se lo suplico.
—No.
—Mamá obedezca al doctor. Sufres mucho. Dame un beso y adiós.
—¡No! ¡No! ¡Yo no me separaré de tí!
—¡Por la Virgen María!
—No.
—Bueno, mamá; estáte conmigo si te empeñas; pero quiero que te consules, que no te añas así, porque hasta me pongo yo peor.
—¡Ángel mío!
—Oye, mamá; ¿hace sol?
—Sí, hijo de mi alma; ¿por qué me haces las preguntas?
—Porque ayer me engañaste.
—¿Y?
—Sí, mamá... Me digiste que cuando lloraban los ángeles llovía y...
—¿Qué?
—Que ahora estás tu llorando y... ¡y no llueve!...

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

Galicia

Los naturales de Lalín residentes en Buenos Aires, costearán la construcción de un cementerio en aquella villa para lo cual han abierto una suscripción que asciende á 322 pesos.

En el Ferrol continúa sin interrupción el reconocimiento de la Maestranza.

Van reconocidos hasta ahora, 395 operarios.

Siguen los reconocimientos en el personal del Astillero.

Los tradicionalistas de Orense celebraron con una velada el Santo del Pretendiente.

Al terminarse la peregrinación efectuada al Santuario de la Guía, en Gumerse de y que se verificó el día primero del actual, fueron colocadas dos bombas de dinamita en el tejado de la casa del vecino de dicho Santuario, don Ramón Veloso Cid.

La explosión causó desperfectos de poca importancia.

Los criminales autores del hecho no han sido habidos.

En Tuy se inició un incendio en la casa de D. Ramón Marquina.

Los prontos auxilios del vecindario sofocaron el fuego.

Continúan practicándose averiguaciones para la captura de los presos fugados de la cárcel de Valdeorras.

El de más consideración, Sebastián Fidalgo, procesado por asesinato cometido en la persona de Carolina Carrera, se le declaró loco, sobreeseyéndose libremente la causa por la Audiencia.

Los otros dos gitanos, presos por robo de una caballería, créese que se dirigieron á Celanova en cuyas inmediaciones está acampada una tribu.

DESDE CORUÑA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

7 Noviembre 1904.

El incendio de ayer

En el inmediato lugar del Portazgo, del Ayuntamiento de Cuilero, se declaró en la madrugada del domingo un incendio que alcanzó horribles proporciones.

Inicióse en la Farmacia de D. Manuel García Ramos, situada en los soportales de la carretera, y se propagó á una tienda de tejidos y á otra de ultramarinos, inmediatas á la botica.

Las dos primeras casas quedaron reducidas á cenizas y la segunda sufrió grandes desperfectos.

Pertenecía la tienda de tejidos á don Ramón Galán Pafino y las tres casas sinistradas á D. Juan Díaz que vivía en el piso de dicha tienda.

La guardia civil y el vecindario hicieron grandes esfuerzos para localizar el fuego, sin poder conseguirlo.

Cuando ya sus servicios eran punto menos que innecesarios, se presentó una brigada de bomberos de esta capital, llamada en vista de las enormes proporciones que había alcanzado el incendio.

Las casas estaban aseguradas en 10.000 pesetas; las farmacia en 15.000, los muebles de la misma en 6.000, la tienda de ropas en otras 6.000 y el mobiliario en 1.500.

No puede hacerse un cálculo aproximado de las pérdidas, si bien se habrán subido á una respetable suma.

Una mujer, criada de la farmacia, estuvo á punto de perecer entre las llamas.

Hubo necesidad de sacarla de la casa por el tejado, cuando se disponía á arrojarla á la calle presa del consiguiente sobresalto.

La conferencia del domingo

Como oportunamente anuncié, el domingo por la noche se inauguraron en el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos las conferencias populares organizadas por la Academia de Bellas Artes.

Ocupó la tribuna la insigne escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, que desarrolló en un hermoso trabajo el tema «Goya y la espontaneidad española».

La concurrencia era selecta y distinguida, figurando entre la misma muchas señoras y señoritas.

La ilustre conferenciante hizo una labor notabilísima que fué calificada por todos de obra digna de ser leída en una recepción académica.

La Sra. Pardo Bazán ha sido ovacionada diferentes veces, y muélograda y felicitada por los que tuvieron la dicha de oírla.

Su trabajo, el mejor sin duda alguna que se ha hecho respecto á Goya, parece escrito para el Ateneo.

La Academia lo imprimirá para darlo á conocer al público.

Las conferencias seguirán en domingo sucesivos.

La salida de la escuadra

Hoy á los seis de la mañana salió para Corcubión la escuadra de instrucción.

Compónenla el Pelayo el Princesa de Asturias, el Cardenal Cisneros, el Extremadura, el Río de la Plata y el Don Alvaro de Bazán.

También salió el Marqués de Molins á recorrer la costa y vigilar la pesca.

A pesar de lo temprano de la hora fué mucha la gente que presenció la partida de la flota.

Ayer fueron muy visitados los barcos por el público.

A las once de la mañana se dijo á bordo del Pelayo una misa á la que concurren las autoridades.

Una agresión

En la noche del 30 al 31 de Octubre último en el camino que de la carretera conduce á la iglesia de Artajo, Nicolás Cedeira le dió con un vergajo en la cara á su convecino Antonio Pallerro Naya, produciéndole una herida.

El motivo de la agresión consistió en que Cedeira creyó que este último ha recargado la cuota que aquél satisface por consumos.

B. S.

NUESTROS CORRESPONSALES

ESTRADA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Querido Director: Al recibirse en ésta la gratísima noticia, comunicada telegráficamente al Sr. Alcalde, por el eminente hombre público y diputado por este distrito Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, de la concesión para aquí de una zona, de las recientemente cegadas por el Ministro de la Guerra, estalló una verdadera explosión de júbilo en el vecindario.

Infinidad de bombas lanzadas al espacio, fueron el anuncio de tan fausta nueva, á la par que en todos los semblantes se reflejaba el regocijo y la satisfacción.

Una rondalla, de la cual forman parte lo más escogido de la localidad, recorrió las calles, ejecutando armoniosos y alegres pasodobles. Desde la sociedad Casino de Estrada, disparáronse inmensidad de cohetes y voladoras.

Después en fraternal é íntimo banquete se celebró la feliz noticia, que tanto beneficia á esta tan hermosa como hasta ahora desheredada villa, habiendo entusiastas brindis, en los que á la par que daban la bienvenida á los militares, se hacían votos por el progreso y prosperidad de este pueblo.

El primer teniente alcalde D. Jesús Durán, fué objeto de felicitaciones, por haber sido el que comunicó la noticia.

Nuestra más entusiasta felicitación á todos en general por tan importante mejora para la villa, y en especial á los Excmo. Sres. Marqueses de la Vega de Armijo y Riestra y D. Justo Martínez, que tanto se interesan por los destinos y prosperidad de la Estrada.

El Corresponsal

Noviembre de 1904.

Santiago

Lotería Nacional

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta, á precios económicos, recibos talonarios para participaciones de la lotería.

A las siete y media de la noche de ayer pasó á curarse al Hospital el vecino de San Lázaro Andrés Rozas Saravia.

Según parece, tuvo una discusión

en una taberna, con Santiago Iglesias Falcón y este le arrjó una taza á la cara causándole una contusión en la nariz.

Ascendió á capitán, el primer teniente del regimiento de Zaragoza, que guarnece esta plaza, D. Manuel Roldán López.

Reciba nuestra felicitación.

Las conclusiones acordadas en la asamblea de secretarios de municipios celebrada en Logroño, son análogas á las tomadas en la reunión de Valencia.

A las ocho y media de la noche de ayer pasó á curarse al Hospital el joven Juan Martínez Seoane.

Cuando salía del dibujo, otro compañero le infirió una herida en la pierna derecha con un compás.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Ribadavia, doña Amelia Paradis y Pérez.

Mañana miércoles, celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

Dicen de Lisboa que en la biblioteca del Congreso de diputados se descubrió un nido de serpientes.

El descubrimiento produjo en toda la población un pánico indescriptible.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mantol y Cocaina.

En Sobradelo (Villajuan), se proyecta celebrar el jubileo de la Inmaculada con un solemne novenario, que dará comienzo el 30 del corriente mes y una función solemnísimá el último día de la novena, predicando en ella el R. P. Fr. Manuel Puga, del convento de Franciscanos de Santiago.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al Hospital el joven Baldomero Seoane Suárez.

Tenía una herida en la mano derecha y se la causó hallándose trabajando en una cantera en los campos de San José.

El Instituto de segunda enseñanza de San Sebastián ha dirigido á los catedráticos de todos los demás institutos una carta circular para que ayuden á la comisión ejecutiva de la Asociación de catedráticos numerarios, á fin de gestionar la implantación de la escala de sueldos en el referido personal de catedráticos de institutos.

Hoy sentó á su mesa el Sr. Cardenal Arzobispo á los señores que han formado tribunales examinadoras de los ejercicios practicados para provistar curatos por concurso en esta diócesis.

Asegúrese que el Gobierno se propone dictar en breve disposiciones reglamentando el juego.

SALÓN APOLO

Mañana debutará en el salón de la Rúa del Villar la notable Murga Gaditana que tantos aplausos ha cosechado en todas las poblaciones en que se ha presentado al público.

Han ascendido al empleo superior inmediato:

Infantería.—Comandantes, Pazos, Meana, Morazo, Cerveró, Ortega, García y Capdepón; capitanes, Francés, de la Torre y Blasco; primeros tenientes, Rodríguez, Badell, Martín, Muñoz, Leus, Carreras, Arcusa, Pérez, Ortega, Hesse, Muñoz, Martín Ambrosio, Mena, Roldán, Pujol, Ahíot, Martínez, López de Arrollare, Abaríhe y Recar. Escala de Reserva: capitán, Pérez Liguano; primeros tenientes, Serrano, Vázquez Navarro y Leal; segundos tenientes Terreira, Rapelo y Acosta.

Oficinas militares.—Oficial primero, Pérez Antolínez; ídem segundos, Martínez, Pérez Avelia e Hidalgo; ídem terceros, Sánchez Pajarés, Fernández y Martínez; escribientes primeros, Espinosa, Fernández y La Puente; ídem segundos, Mavoral, Araujo y García.

El próximo jueves, de cuatro á seis de la tarde, la música de Zaragoza ejecutará en la Alameda el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble.
2.º Valses.
3.º Mercedes, óverture.—Dessam.
4.º Escenas Venecianas.—B. Castil.
5.º Mariquitina.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.427 kilos de carne.

El jueves próximo saldrá en el tren de las cinco de la mañana de esta ciudad para Orense el simpático, é ilustrado joven presbítero, D. Germán Rodríguez García, secretario de estudios, prefecto y profesor auxiliar del Seminario Conciliar de dicha ciudad.

Según una estadística publicada por el Consejo de Instrucción pública resulta que en nuestra nación hay más de 36.000 escuelas en que debe ense-

ñarse á la infancia la primera instrucción. De esas 36.000, unas 10.000 son para niñas, cerca de 8.000 para niños y el resto mixtas.

En cifras redondas, el número total de alumnos de ambos sexos es de más de un millón y medio.

Además de las escuelas citadas, están las de enseñanza privada: de éstas hay en España 3.297 de niños y 2.394 de niñas, á las que asisten unos 350.000 alumnos.

Uno de estos días se pondrán en circulación las listas de la compañía que dirige la primera actriz doña Julia Cirera y que actuará en el Teatro Principal desde mediados del corriente mes.

Bibliografía

Se ha publicado la tercera edición del «Tratado elemental de Pedagogía» de D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal de Maestros.

En esta edición se han aumentado las referencias bibliográficas respecto á las obras pedagógicas modernas y se ha ampliado notablemente la parte de enseñanza.

Además el libro contiene un extenso capítulo ilustrado de Antropometría pedagógica y un programa cíclico y concéntrico de ciencias físicas y naturales con aplicaciones á la Agricultura y á la Industria.

Esta obra que es utilísima para los maestros y maestras de primera enseñanza es también útil y provechosa para los padres de familia, para los sacerdotes y para cuantas personas tengan que intervenir en la interesante labor de la educación y la enseñanza.

El ilustrado crítico francés, Mr. Chabot, ha dicho de esta obra en la «Revue pédagogique», de París, de 15 de Marzo de 1902:

«El análisis precedente permitirá comprender que en el libro del pedagogo español hay ciencia, esmero, generosas intenciones, competencia, citas é imitaciones recomendables. En este libro, lleno de cosas útiles, los pedagogos y maestros españoles tendrán sin duda mucho que aprender. Debemos, pues felicitar al Sr. Blanco y desear—el éxito feliz del libro permite esperar—que las verdades que enseña paseen y trasciendan á la práctica.»

La azucarera gallega

SOCIEDAD ANÓNIMA

La comisión liquidadora de esta Sociedad rusga á los señores accionistas se sirvan entregar en su oficina, Plaza de Lugo 21, 2.º piso, la Coruña, en un plazo de 30 días á contar de la fecha, las acciones de las series A y B, para procederse en su vista á la liquidación necesaria y hacer entrega á los interesados de las acciones de la Sociedad general Azucarera de España, y efectivo que corresponda.

Los señores accionistas recibirán contra entrega de sus acciones un resguardo firmado por esta comisión, para canjear en su día por las nuevas acciones y efectivo.

La Coruña, 13 Octubre 1904.—La Comisión liquidadora.

OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente en el comercio de PONBO:

Rua Nueva y Huérfanas

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Severiano, Severo, Victorino y compañeros mártires, y San Godofredo.

Santos del día de mañana.—Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, Santos Teodoro y Sotero mrs.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 7 (17)

Seguó en el Senado el debate sobre el convenio con el Vaticano. Ratificó el Sr. López Muñoz que

censuró al Sr. Maura por los ataques que dirigió al partido liberal.

Dijo que la opinión pública maltratada por el jefe del Gobierno hace más que apedrear conventos, funda ateneos, crea y sostiene escuelas y organiza cooperativas.

Los párrafos de un discurso en los cuales un Sr. Obispo censura al señor Maura.

Ratifica el Sr. Maura y comienza negando que se haya expresado con vehemencia al contestar á los oradores liberales.

Dijo que recogió las censuras de unos y otros pero sin llegar á personalismos.

—Aun que nos llamáis clericales—dice—nosotros respetamos la libertad y el derecho y protegemos igualmente á todas las asociaciones, á todos los derechos respetables y santos.

Añade que los principios inquisitoriales hay que buscarlos entre los demócratas.

Termina diciendo que si él no se decidiese á ratificar el convenio con el Vaticano lo harían los demócratas el día que pudieran hacerlo.

Congreso

Madrid 7 (id. id.)

Al comenzar la sesión del Congreso el ministro de la Guerra leyó el proyecto de contingente militar para el año próximo.

Alcanza á 83.750 hombres pero se le autoriza para aumentar el contingente si fuese preciso.

Después el Sr. Sánchez de Toca leyó el proyecto de ley sobre los suplicatorios.

En dicho proyecto se hace constar que la sala de justicia del Tribunal Supremo ó el Supremo de Guerra y Marina conocerán en los delitos de su competencia, conforme á las leyes procesales, en las causas que se incoan contra los diputados y senadores, incluso los electos.

El tribunal retendrá la competencia hasta concluir la causa, aún después de terminada la vida legal de las Cortes.

La competencia del Tribunal tendrá fuerza de atracción para los delitos conexos.

Practicadas las diligencias para evitar la ocultación del delito y la fuga del delincuente, el juzgado enviará las actuaciones á tribunal competente.

En caso de flagrante delito, podrá activarse el procesamiento y decretarse la prisión.

Los Tribunales Supremos tendrán la exclusiva facultad de pedir á las Cortes la autorización para procesar á senadores y diputados.

Si las Cortes denegaran la autorización, el Tribunal acordará el sobreseimiento.

Si, por el contrario, lo concediese, continuará el procedimiento actual, y se aplicará la ley desde la falsa promulgación de todos los procesos seguidos aunque fuesen incoados con anterioridad, salvo el caso de que los comprometidos desearan ser juzgados por las leyes anteriores.

Después de leído el proyecto se hacen varios ruegos y preguntas.

El Sr. Soriano se ocupa de los desórdenes habidos en Valencia entre los carlistas y republicanos y dice que el Gobernador favoreció á los primeros cuando son manos y más revoltos que los segundos.

El Sr. Sánchez Guerra defendió á las autoridades.

Después de otras preguntas sin interés se levantó la sesión.

Silvela en el Ateneo

La primera conferencia.—Por que se retiró.—La ética.—Los derechos y los intereses.—Problemas sociales.—Discurso notabilísimo.

Madrid 8 (8)

El Sr. Silvela dió anoche su primera conferencia en el Ateneo sobre la Historia Ética en España.

Acudió al Ateneo un público numeroso y muy distinguido.

El Sr. Silvela dividió su discurso en tres partes, á saber: explicación de su retirada de la vida política, diferencia entre la moral dogmática y la moral crítica, y predominio actual de los problemas sociales sobre los políticos.

En la primera parte de su discurso manifestó que su retirada de la vida activa de la política fué espontánea, después de meditar mucho esta su determinación.

Significó que ni los ataques de los enemigos ni los requerimientos afectuosos de los amigos le obligaron á que se retirase y aseveró que en la política son mucho más perjudiciales los afectos de la amistad que los ataques de los enemigos.

Se ocupó luego de la moral y dijo que es necesario separar la moral dogmática de la ética.

Sostiene que la gran masa perdió la fe y que no basta, como en otros tiempos, para guiarla, la espiritualidad.

Hoy—exclama—se atiende más que á nada, á las necesidades de la vida y aunque esto sea un mal, es así.

Con el siglo XIX, siguió, ha terminado en el mundo la misión de trabajar en pro de los derechos; hoy se entabló la lucha por los intereses. Ahí está explicado—añade—porque

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Las gentes se separan o no hacen caso de los problemas políticos y de cuantos en ellos trabajan.

Terminó afirmando que una vez conseguida la libertad para todos, sólo preocupan al mundo los problemas sociales. Pero el proletariado de hoy ya no se fia de palabras, exige obras. El discurso fue notabilísimo y el señor Silveira repentinamente aplaudido.

Varias noticias

Por los toros.—Un banquete.

Madrid 8 (8)

Anoche se reunieron en fraternal banquete varios críticos taurinos y algunos toreros.

Se hicieron votos por el progreso del arte taurino y se acordó seguir gestionando la autorización para celebrar corridas los domingos.

Elecciones.—El Gobierno triunfante.

Madrid 8 id. id.

Las elecciones en Italia dieron el resultado siguiente: 270 diputados ministeriales. De oposición constitucional 40.

Radicales 24. Socialistas 24. Republicanos 14. En 65 distritos hubo empate.

La escuadra del Báltico.—A Madagascar.

Madrid 8 (id. id.)

La escuadra del Báltico se repostará en Madagascar.

A Túnez llegarán tres torpederos.

La vida política

El Sr. Montero.—Su indisposición

Madrid 8 (8)

Ayerne asistió a la sesión del Senado el Sr. Montero Ríos. Se halla indispuerto.

Sanearamiento de la moneda.—Aplazamiento.

Madrid 8 (id. id.)

El proyecto de saneamiento de la moneda no se discute en tanto no termine la discusión del convenio con el Vaticano en el Senado.

El marqués de la Vega de Armijo.—Un hamenaje.

Madrid 8 (id. id.)

Los demócratas del Congreso proyectan tributar un homenaje al Marqués de la Vega de Armijo el día 19 del actual.

En dicho día se cumple el 50 aniversario de haber recibido la investidura de diputado.

Duelos á porrillo

La cuestión André-Syveton.—Duelos concertados.—Otros muchos.

Madrid 8 (11)

Dicen de París que el asunto André-Syveton está dando lugar á grandes discusiones y á que se concerten muchos duelos.

Se batieron ya dos tentantes y hay pendientes otros muchos duelos. Entre estos se cuenta el de un hijo del general André con Mr. Syveton.

En la prensa se discute también con apasionamiento este asunto.

Rusia y Japón

Defensa admirable

Madrid 8 (8)

El ayuntamiento de París acordó enviar un saludo de admiración al ejército ruso que defiende á Port Arthur.

Noticias de Mukden

Madrid 8 (11)

Telegramas recibidos en San Petersburgo y procedentes de Mukden dicen que la situación de ambos ejércitos ha variado muy poco.

Algunas avanzadas se hallan solamente á una distancia de 400 metros. Esta proximidad hace creer que pronto se librará una batalla.

Los japoneses

Madrid 8 (id. id.)

Dicen también los telegramas de Mukden que los japoneses, como los rusos, están adoptando precauciones para pasar el invierno.

Añaden que no hay indicio alguno de que tomen la ofensiva.

Rumores pesimistas

Madrid 8 (15)

Dicen de San Petersburgo que anoche circularon en aquella capital rumores muy pesimistas relativos á sucesos de la guerra.

Oficialmente fueron desmentidos los rumores.

Ultima Hora

Las Azucareras.—Su cotización.

Madrid 8 (16'15)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 112'50.
Las obligaciones á 98'75.
Las ordinarias á 66'00.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 7	DIA 8
4 por 100 interior.	77'40	77'20
Id. fin corte, firme.	77'15	77'27
5 por 0/0 amortizable	98'05	98'15
ACCIONES		
Banco de España..	481'50	481'00
C. Arrend. Tabacos	414'00	413'50
CAMBIO		
Paris, vista.	36'70	36'50
Londres, vista.	34'02	34'32

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 88'15.

Monoheta

(De nuestro director)

Artículo de «La Correspondencia».—Crisis.—El Marqués de Figueroa.

Madrid 8 (13.)

Hoy publica La Correspondencia de España un artículo en el que trata de cuestiones políticas.

Dice que no es descaminado el pensar que en breve plazo habrá una crisis parcial que dará margen á algún movimiento político.

Añade que son varias las razones que hay para esperar esta crisis y que entre otras hay el propósito del señor Maura de hacer ministro al Sr. Marqués de Figueroa en premio á sus merecimientos.

El discurso del Sr. Montero.—Ansiedad política.

Madrid 8 (14'15)

El discurso que pro unció el señor Montero Ríos en el Senado combatiendo el Convenio con el Vaticano, y del que envió un anpho extracto, ha sido muy elogiado por todos.

Se espera con ansiedad hoy la reafirmación del ilustre hombre público el cual ya está repuesto de su indisposición.

La política provincial.—Prohombres convenidos.

Madrid 8 (14'30)

Según mis informes la política provincial de la Coruña seguirá desenvolviéndose con tranquilidad. Me fundo para decirlo en el conven-

cimiento que tengo de que los prohombres interesados en la marcha política de esa provincia han llegado á un acuerdo.

SANCHEZ RIVERA.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fielato darán razón.

SE ARRIENDA, ó vende, una magnífica finca, de 25 ferrados de extensión, toda amurallada, con dos casas para vivienda y dotada de agua potable, situada en Pastoriza, punto más sano de Santiago, y apropiado para construir un Sanatorio, ó una gran barriada de casas para obreros.

Darán razón en la Rúa del Villar números 8 y 10, entresuelo.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 32 de la Cuesta Nueva.

Del precio y condiciones informarán en el Curro de la Parra núm. 9.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 14 de la calle de San Francisco de esta ciudad. Libre de pensión.

La subasta tendrá lugar el 14 de Noviembre del año actual, de once á doce de la mañana, ante el notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

CARBÓN de piedra, clase superior para cocinas, se realiza, por mayor y menor, una buena partida al precio de once reales quintal, libre del impuesto de consumos.

En el Toral Café «Colón» se reciben órdenes.

ESCUELA DE MÚSICA

Bajo la dirección de la señorita Amelia Aller, Plazuela de San Miguel número 4, 3.º

Fábrica de suelas de madera DE JOSÉ BALUJA Conjo.—Santiago

Esta acreditada casa se encarga de servir con puntualidad á su numerosa clientela, para los pedidos al por mayor pueden dirigirse al nombre arriba indicado y al por menor Calderería 49.

LA JEREZANA

RUA DEL VILLAR, 54

Desde el día 1.º de Noviembre regala esta casa una papeleta con cinco números por cada peseta de consumo, para optar á la participación en los cinco premios que, hace á sus favorecedores, cuyos agraciados serán los cinco mayores premios del sorteo de la lotería nacional de 31 de Diciembre de 1904.

VALORES

100 pesetas 1.º premio.—Una gran cesta surtida en Champagne, Jerez, Cognac, Rom, Anis, Galletas, Conservas y Aceitunas.

75 pesetas 2.º idem.—Una id. id. id. 50 pesetas 3.º idem.—Una id. id. id. 40 pesetas 4.º idem.—Un barril de una arroba de Jerez y una lata grande de galletas.

25 pesetas 5.º idem.—Media docena botellas moscatel superior.

Los premios están expuestos en el establecimiento citado para que pueda apreciarse el valor de cada uno de ellos.

Lecciones de piano y solfeo

Una acreditada profesora dá lecciones de piano y solfeo. Honorarios: en su casa 14 reales, y á domicilio, 6 pesetas. Franco 15.

Buena ocasión para los que deseen tener coch s

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

EL VERDADERO

TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de Paris y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

REGIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Gousseau en líquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Proejo 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el líquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

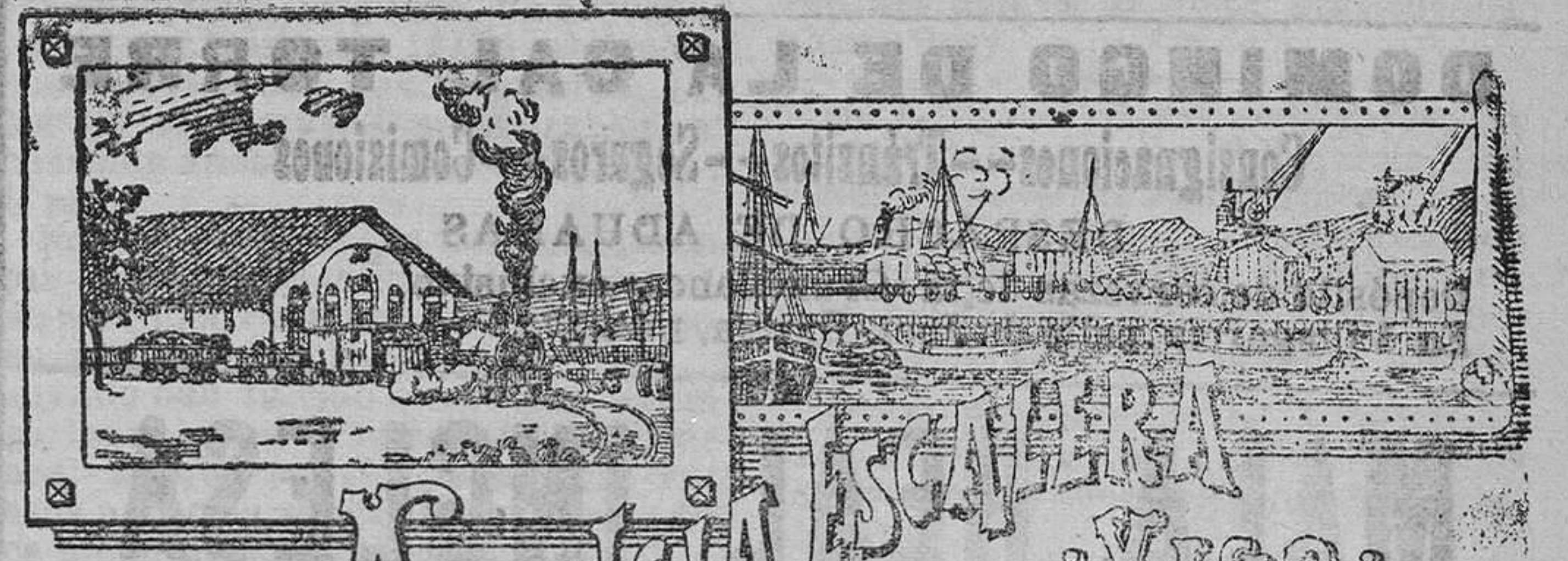
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guines.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.



TELÉFONO: 128

TELEGRAMAS-ESCALERA

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

LA UNIVERSAL

Construcción de MUEBLES esmeradísima

En PRECIOS compite esta casa no con todas sus similares sino con las que venden muebles de ocasión. Imposible parece pero para cerciorarse visiten sus talleres.

Campo de San Clemente, 18.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros precedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

TARJETAS de visita desde TRES reales ciento

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

12, Rúa del Villar, 12.--ARMERIA DE AREOSA
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
ENSEÑANZA GRATIS
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursales en la provincia de la Coruña:
Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.
Santiago... Rúa del Villar, 12.
Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

Academia Politécnica Compostelana

Dirigida por D. MELIODO GALLEGO ARMESTO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas, con la colaboración de los Catedráticos de la Universidad y Escuela de Artes e Industrias SRES. APRAIZ, CAULA, DELOFEU SOMOZA y RIVERA.

Estudios completos de la Facultad de Ciencias y preparación para e ingreso en las

Escuelas Especiales de Ingenieros y Arquitectos
y oposiciones á Ayudantes, Sobrestantes y Delineantes de Obras Púbblicas, Auxiliares de Minas y Montes; Topógrafos, Estadística, etc. etc.

Rúa del Villar 28
Se remiten gratis, condiciones y reglamentos á quien los pida.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 30 de Septiembre el magnífico vapor alemán ERLANGEN

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentenas en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

Wertheim MAQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR
á plazos y al contado
La Amuebladora
30--RUA DEL VILLAR--30
máquinas WERTHEIM máquinas
Accesorios y piezas sueltas para las mismas

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días
El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor
THAMES
de 7.500 toneladas
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
Llevan cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

IMPRENTA DE El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.
Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.
Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

PARA EL COMERCIO
Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.
También se imprime con TINTA DE COPIAR.
Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

TARJETAS DE VISITA
desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señoría y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
desde 8 á 30 pesetas ciento.
Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.
26, GELMIREZ, 26. SANTIAGO,



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital cial y existencia
30.000.000
Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Comproban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.000.728'85, así como los dividendos satis fechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.207'75.
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.
Señores Tejero Pérez y Gil
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA, 7

Peluquería de León
Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilello, frente al Cantón del Toral, piso principal.
Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la
RUA NUEVA, 37

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA
CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 26 del corriente de 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas
BORKUM
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el baque de popa á proa sin obstáculo.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles
El 30 de Octubre se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas
SANTANDERINO
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madras, 9.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Beros y Compañía
(Casa fundada el año 1854)
Rúa del Villar, 42.--SANTIAGO
Único y exclusivo depósito de los Planos de Estela Bernareggi de cuerdas calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.
Pianos franceses de Erare, Ford y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de veintiocho pesetas mensuales.
Ingenio surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armenitas, é órganos expresivos para iglesias.
PIANOS DE ALQUILER
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS Y COK
RUA TRAVIESA, 18 y 20

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España -- Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

La Dulce Alianza
Viuda é Hijos de José M.ª Blanca
Rúa del Villar, 22.--SANTIAGO
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Objetos para regalos de boda y bautizo
Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.
Esa antigua casa cuenta en su bodega con un número de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella. --Caramelos, almendras, legumbres y artículos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deban dirigirse directamente á esta Casa, ó sus agentes en Agencias